

**Zeitschrift:** Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja  
**Herausgeber:** Comité internacional de la Cruz Roja  
**Band:** - (1959)

**Rubrik:** Relaciones con las instituciones de la Cruz Roja

#### Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

#### Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

#### Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

**Download PDF:** 29.01.2026

**ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>**

pequeña comisión de expertos de los dos países más directamente interesados, Italia y Suecia. Para facilitar la reunión, el CICR ofreció sus locales y su asistencia material. Las autoridades federales aceptaron delegar a esta reunión a expertos en derecho internacional y en radio-comunicaciones.

Los participantes en la reunión (celebrada en la sede del CICR) fueron: por Italia, el Capitán G. Fiorani, del Estado Mayor de la Marina, y el Sr. F. Nicotera, Inspector General Superior del Ministerio de Correos, Telégrafos y Teléfonos; por Suecia, el Capitán H. Hansson, Director de la Sociedad sueca de salvamento marítimo, el Capitán A. Björling, del Estado Mayor de la Marina, y el Sr. T. Övergaard, Director de la Oficina Sueca de Telecomunicaciones; por Suiza, el Sr. H. Thévenaz, Profesor de Derecho Internacional de la Universidad de Neuchâtel, y representante del Departamento Político Federal, y los Sres. C. Gillioz y R. Monnat, respectivamente Jefe e Inspector de la Sección de Radio de la Dirección General de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

La Comisión se reunió del 9 al 11 de junio de 1959, bajo la presidencia del Profesor Thévenaz. Pronto se puso de manifiesto que un acuerdo podía ser realizado fácilmente tanto sobre los principios, como sobre sus modalidades técnicas de aplicación.

Así pues, los expertos pudieron preparar un nuevo proyecto de reglamento, que fué entregado a los Gobiernos italiano y sueco para que fuese estudiado por los servicios interesados. Por otra parte, este mismo texto fué presentado, por la delegación sueca, en la VIII Conferencia Internacional de Salvamento Marítimo (Bremen, 22-25 de junio de 1959). Fué votada una resolución sobre el proyecto elaborado en Ginebra, por la que se invita a los Estados, en caso de que el proyecto les sea comunicado, a estudiar lo más atentadamente posible las proposiciones contenidas en dicho proyecto, que tienen únicamente por objeto reforzar la protección ofrecida por el II Convenio de Ginebra a los buques hospitalares y a las embarcaciones de salvamento.

## **RELACIONES CON LAS INSTITUCIONES DE LA CRUZ ROJA**

En 1956, año que constituía el del centenario de la batalla de Solferino y del gesto de socorro de Henri Dunant, el CICR ha mantenido relaciones particularmente estrechas y cordiales con el conjunto del

mundo de la Cruz Roja. El Comité Internacional estuvo representado por una importante delegación, al frente de la cual figuraba su Presidente, Sr. Léopold Boissier, en las ceremonias organizadas, en Solferino mismo y en otras localidades italianas, para conmemorar el nacimiento de la idea de la Cruz Roja. Estas ceremonias constituyeron una afortunada oportunidad para entrevistarse con los representantes de numerosas Sociedades nacionales de la Cruz Roja, de la Media Luna Roja y del León y Sol Rojos, y especialmente de la Cruz Roja Italiana, organizadora de las manifestaciones conmemorativas.

### **Liga de Sociedades de la Cruz Roja**

Con la Liga de Sociedades de la Cruz Roja, en Ginebra, el CICR ha mantenido, como de costumbre, relaciones estrechas y constantes, especialmente mediante la celebración de reuniones conjuntas en las que son tratados todos los asuntos de interés común. Además de estas sesiones regulares, los dos organismos de la Cruz Roja Internacional se han puesto de acuerdo cada vez que lo exigían los casos urgentes y especiales.

Por otra parte, el CICR acogió, en el transcurso del verano, a dos grupos sucesivos de colaboradores de la Liga, quienes visitaron detenidamente a los ficheros y archivos de la Agencia Central de Prisioneros de Guerra.

Invitado a asistir a la XXV reunión del Consejo de Gobernadores de la Liga, el CICR estuvo representado en ella por una delegación dirigida por el Sr. Boissier, Presidente. En esta oportunidad, fué organizada una « sesión de información » sobre las actividades del CICR; el Sr. Siordet, Vicepresidente, habló en ella de la protección de las poblaciones civiles, el Sr. Pictet, Director de Asuntos Generales, de la ratificación y de la difusión de los Convenios de Ginebra, y el Sr. Gallopin, Director Ejecutivo, de la acción del CICR en favor de las víctimas de las guerras civiles y de los disturbios interiores.

Finalmente, el 16 de octubre, el nuevo Presidente del Consejo de Gobernadores de la Liga, Sr. John A. McAulay, en el transcurso de una breve jornada pasada en Ginebra, visitó al Presidente del CICR, a quien acompañaban sus colegas.

## Sociedades nacionales

Como hemos podido verlo en diferentes partes del presente Informe, el CICR, en el cumplimiento de sus trabajos, está continuamente en relación con las Sociedades nacionales de la Cruz Roja, a las cuales, bajo diversas formas, les presta su colaboración. Por su parte, las Sociedades nacionales se dirigen al Comité Internacional con bastante frecuencia para consultarle o, a veces, para solicitar su intervención como intermediario neutral.

Además de estas ocasiones de trabajo en común, el CICR juzga esencial mantener cordiales relaciones con todas las Sociedades de la Cruz Roja, de la Media Luna Roja y del León y Sol Rojos. Para ello, las tiene regularmente informadas de sus actividades, acoge con la mayor satisfacción a sus dirigentes y colaboradores que se hallan de paso por Ginebra y aprovecha, por su parte, cuantas ocasiones se le presentan para visitarlas. Así por ejemplo, el Profesor A. Franceschetti, miembro del CICR, aprovechó su viaje científico por América, a principios de 1959, para entrevistarse con los dirigentes de las Sociedades de la Cruz Roja de esta región del mundo (véase pág. 32). Por otra parte, el Comité Internacional estuvo representado por un delegado (Sr. R. Du Pasquier) en la tercera Convención triénal de la Cruz Roja Irlandesa, celebrada en noviembre en Galway.

En su sede de Ginebra, el CICR ha recibido a varias personalidades dirigentes de las Sociedades nacionales, entre las que mencionaremos a las siguientes: Sr. F. H. A. de Graaff, nuevo Presidente de la Cruz Roja Neerlandesa, S.A. el Príncipe Paku Alam VIII, Presidente de la Cruz Roja Indonesia, el Dr. Geoffrey Newman-Morris, nuevo Presidente de la Cruz Roja Australiana, la Sra. Jeannette L. King, Presidenta de la Cruz Roja de Liberia, el Dr. Belea y la Sra. Mesaros, Presidente y Vicepresidenta de la Cruz Roja Rumana, el Teniente General W.A. Burki, Ministro de Sanidad y Vicepresidente de la Cruz Roja del Pakistán, el Sr. Li Il Kyung, Vicepresidente de la Cruz Roja de la República Democrática Popular de Corea, el Sr. Kasaï, Vicepresidente de la Cruz Roja Japonesa, la Sra. Dra. Helen Kim, Vicepresidenta de la Cruz Roja de la República de Corea, y el Dr. Chadli Zouiten, Vicepresidente de la Media Luna Roja Tunecina.

Entre los otros visitantes recibidos en el CICR figuraban numerosísimos representantes de las Sociedades nacionales, miembros de los

Comités Centrales, directores, secretarios generales, jefes de relaciones exteriores o de los servicios de información, funcionarios o voluntarios, quienes habían venido para entrevistarse con los dirigentes del CICR sobre asuntos de interés común o sencillamente para tomar contacto con la institución fundadora de la Cruz Roja. También vinieron, en número cada vez mayor, los grupos de instructoras, de enfermeras, de socorristas, de asistentes sociales, o de miembros de las Sociedades nacionales, muchos de los cuales se detuvieron en Ginebra de paso para Solferino, o al regresar de dicha población.

Mencionemos, finalmente, dos estados de información y de trabajo, la efectuada por el Sr. Slobodan Popovic, Jefe de Relaciones Exteriores de la Cruz Roja Yugoeslava, del 15 de junio al 3 de julio, y la de la Srta. Eva Nobel, enviada por la Cruz Roja Sueca, desde el 15 de junio hasta principios de agosto.

### **Reconocimiento de Sociedades nacionales**

En 1959, el CICR ha procedido al reconocimiento oficial de las Sociedades nacionales siguientes:

1. Cruz Roja de Ghana, el 5 de febrero
2. Cruz Roja de Liberia, el 5 de febrero
3. Cruz Roja de la República Popular de Mongolia, el 15 de septiembre.

Por otra parte, el CICR ha tomado nota de la fusión de las Sociedades de la Media Luna Roja de Egipto y de Siria, las cuales constituyen, de ahora en adelante, una Sociedad única, la Media Luna Roja de la República Árabe Unida. Por una carta circular de fecha 10 de septiembre de 1959, el CICR ha informado de ello a las Sociedades nacionales.

Con estos reconocimientos y esta fusión, se eleva a un total de 84 el número de Sociedades oficialmente reconocidas por el CICR.

El CICR también mantuvo contactos con algunas Sociedades nacionales que no están reconocidas oficialmente, especialmente con la Cruz Roja Malaya. Durante su misión en Extremo Oriente, el Sr. J. P. Schoenholzer, delegado del CICR, visitó a esta joven Sociedad, que ha sucedido al Comité malayo de la Cruz Roja Británica. La Sociedad nacional le dispensó una magnífica acogida y el delegado del CICR celebró

útiles entrevistas con sus dirigentes que esperaban un decreto del Gobierno malayo para llevar a cabo las gestiones necesarias a fin de que la Sociedad sea reconocida oficialmente.

### **Gestión de Fondos**

Durante su reunión anual, en febrero de 1959, la Comisión Paritaria del Fondo de la Emperatriz Shôken, que está integrada por los representantes de la Cruz Roja Japonesa, del CICR y de la Liga, ha distribuido entre las Sociedades nacionales, que lo habían solicitado, las rentas anuales (1958) de este fondo, cuya gestión es asegurada por el CICR. Los beneficiarios fueron las Sociedades nacionales de Bélgica, Francia, Grecia, Noruega, Pakistán y Túnez.

## **RELACIONES DEL CICR CON LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES**

### **Naciones Unidas**

Al igual que en los años precedentes, el CICR ha permanecido en relaciones constantes con las Naciones Unidas y con las instituciones especializadas de esta organización, cuyas actividades presentan para el Comité Internacional un interés particular. Así por ejemplo, el CICR ha estado representado por observadores en las reuniones y conferencias, celebradas en Ginebra, que a continuación se citan: Consejo de Administración del FISE (Fondo Internacional de Socorro a la Infancia) (marzo de 1959); Asamblea Mundial de la Salud (mayo); Consejo Económico y Social (julio-agosto); Unión Internacional de Telecomunicaciones (agosto-diciembre). Por otra parte, el CICR está en relaciones constantes con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

### **Otras instituciones**

El CICR mantiene también relaciones con algunas instituciones gubernamentales que no dependen de las Naciones Unidas, en particular